

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 001 DE FAMILIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 050

Fecha: 30/03/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700131 10001 2012 00654	JURISDICCION VOLUNTARIA(R)	ITALIA - DIAZ LEON	SIN DEMANDADO	Sentencia única instancia	29/03/2023	1
1700131 10001 2014 00208	Verbal (Oralidad)	JAIME ANDRES - ARIAS CORTES	LINA MARCELA - MONTOYA CALDERON	Auto decreta medida cautelar	29/03/2023	
1700131 10001 2023 00001	Verbal (Oralidad)	FRANCISNEY - JARAMILLO GONZÁLEZ	GLORIA BEATRIZ - USMA OROZCO	Auto de trámite ORDENA REQUERIR MEDICINA LEGAL PARA FECHA	29/03/2023	
1700131 10001 2023 00090	Verbal (Oralidad)	CLAUDIA MARIA - GIRALDO BETANCUR	JHON MARIO - ARENAS BENJUMEA	Auto inadmite demanda Concede el término de cinco (5) días para su corrección.	29/03/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

30/03/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JUSTO PASTOR GOMEZ GIRALDO
SECRETARIO